

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 01 NOV 2016

00483

Expediente N° 14.378/07

VISTO la Resolución N° 298-CD-2015 mediante la cual se tiene por conformada, a partir del 1 de agosto de 2015 y hasta el 31 de julio del año en curso, la Comisión Académica de Ingreso de la Facultad de Ingeniería, y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria Académica de la Facultad, Dra. Analía Irma ROMERO, consultó a los integrantes de la Comisión conformada por la antedicha Resolución, con relación a su disposición y posibilidad de continuar participando de tales actividades.

Que, asimismo, otros docentes manifestaron su intención de formar parte de dicha Comisión en el corriente año.




Por ello y de conformidad con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 246/2016,

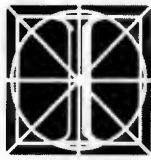
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XV Sesión Ordinaria, celebrada el 26 de octubre de 2016)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por conformada, a partir del 6 de septiembre del corriente y por el término de un (1) año, la Comisión Académica de Ingreso de la Facultad de Ingeniería, la que se integrará de la siguiente manera:




Coordinadores:



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

00483

Expediente N° 14.378/07

Dra. Analía Irma ROMERO

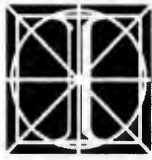
Ing. Carolina Noemí COLLIVADINO

Miembros:

Mg. Florencia María ALURRALDE	Álgebra Lineal y Geometría Analítica
Prof. Julia Marlene HURTADO	Álgebra Lineal y Geometría Analítica
Ing. José Vicente GILIBERTI	Álgebra Lineal y Geometría Analítica
Dr. Carlos BEREJNOI	Análisis Matemático I
Ing. Mirta Silvia FANCHINI	Análisis Matemático I
Mg. Victoria Regina ORNASS	Análisis Matemático I
Lic. Dante Orlando DOMÍNGUEZ	Física I
Ing. María Alejandra APARICIO	Química General
Prof. Beatriz Emilce COPA	Análisis Matemático II

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que la Comisión Académica de Ingreso, en el período mencionado en el Artículo que antecede, tiene a su cargo las siguientes actividades:

- 1) **Difusión de la oferta académica** de la Facultad, a través de:
 - a. Colaboración en las muestras organizadas por la Universidad que tengan por objetivo la exposición de la oferta académica de la Facultad o actividades similares.
 - b. Difusión del curso "Me Preparo para Estudiar Ingeniería en la UNSa", edición 2016 y del Curso de Ingreso 2017.
- 2) **Planteo de actividades de articulación con el Nivel Medio** (octubre o noviembre de 2016), para dar continuidad al trabajo realizado por las comisiones anteriores.



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente Nº 14.378/07

3) Actividades a realizar en el marco del Curso de Ingreso y Nivelación:

- a. Revisión de los contenidos de los Trabajos Prácticos y de la sección Teórica a abordar en el Curso de Ingreso 2017
- b. Revisión de los exámenes del CIU 2017
- c. Tareas de asesoramiento diversas
- d. Análisis del Informe CIU 2017, realizando sugerencias a futuro
- e. Análisis del Informe CREI 2017.

ARTÍCULO 3º.- Hacer saber, comunicar a Secretaría Académica de la Facultad; a la Comisión Interescuelas; a los miembros de la Comisión Académica de Ingreso detallados en el artículo 1º de la presente Resolución; a la Dirección de Alumnos y girar a la Dirección General Administrativa Académica, para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI Nº 0 0 4 8 3 -CD-2016

**DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa**

**ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa**